

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Jueves 26 de Marzo de 1885		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.	
<p><b>Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GIRON en todas las estaciones de la linea.</b></p> <p><b>VIA DESCENDENTE.</b></p> <p>Leon, salida, 11,10 mañana                      Busdongo: 1,19 tarde.                      Pajares: 1,58 tarde.                      Navidiello: 2,38 tarde.                      Linares: 3,20 tarde.                      Malvedo: 3,40 tarde.                      Fuente los Fierros: 4,11 tarde.                      Campomanes: 4,26 tarde.                      Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t.                      Santullano: 6,45 m. 5,01 y 5,39 t.                      Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t.                      Abiaña: 7,23 mañana y 6,13 t.                      Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t.                      Segada: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t.                      Oviedo: 8,51 m. 6,05 y 7,40 t.                      Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n.                      Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n.                      Serin: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n.                      Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.</p>		<p><b>VIA ASCENDENTE.</b></p> <p>Gijon: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t.                      Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t.                      Serin: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t.                      Lugo: 8,09 y 10,26 m. y 5,59 t.                      Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t.                      Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t.                      Segada: 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t.                      Olloniego: 9,55 y 11,33 m. y 7,55 t.                      Abiaña: 10,15 m. y 8,15 noche.                      Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 n.                      Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n.                      Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n.                      Campomanes: 12,41 t.                      Puente de los Fierros: 1,02 t.                      Malvedo: 1,33 t.                      Linares: 2 t.                      Navidiello: 2,49 t.                      Pajares: 3,34 tarde.                      Busdongo: 4,10 tarde.                      Leon, llegada, 5,55 tarde</p>		<p><b>TRUBIA.</b></p> <p>Oviedo: 11,10 mañana y 7,50 noche.                      San Claudio: 11,27 mañana y 8,03 noche.</p> <p><b>TRUBIA.</b></p> <p>Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde.                      San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde.</p>	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid

## Pérdida.

En la carretera que vá á la Pola de Siero, se extravió una perra de caza de 23 meses de edad, blanca y con manchas rojas; tiene un espolon de menos en un brazo y lleva un collar con candado de metal. Toda persona que dé noticia en esta imprenta, se le gratificará.

## TONALES.

Se venden en Salas varios toneles nuevos, de seis á siete pipas de cabida. La persona que desee adquirirlos, puede dirigirse á D. Ladislao Velarde, Salas; y en Oviedo, á D. Rosario Suarez, Vega, 6.

## El Carbayon.

### LAS IGLESIAS DE NARANCO.

Por la notoriedad que dentro y fuera de España tienen estos templos, notabilísimos monumentos arqueológicos, publicamos en su día las Memorias redactadas por la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos y de la Real Academia de la Historia. No lo hacemos hoy con la de la de Bellas Artes de San Fernando, porque está conforme en un todo con la del Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, sin otra referencia que la cita de un curioso álbum inédito de dibujos originales en el que figuran éstas y otras iglesias de Asturias ejecutado por el Sr. D. José Maria Abrial.

Hé aquí ahora la Real orden declarando Monumentos nacionales las iglesias de Naranco:

«Ministerio de Fomento.—Dirección general de Instrucción pública.—Bellas Artes.—El Excmo. Sr. Ministro de Fomento»

«to, me dice con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.—S. M. el Rey (que Dios guarde), de conformidad con lo informado por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y teniendo en cuenta la importancia histórica y artística de las iglesias de San Miguel de Lino y Santa Maria de Naranco, en la provincia de Oviedo, ha tenido á bien disponer sean declaradas Monumentos nacionales, quedando bajo la inspeccion de la Comision de Monumentos de aquella localidad.

«Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, con inclusion de la copia de lo informado por la Real Academia, para que se sirva disponer su insercion en el Boletín oficial de la provincia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 24 de Enero de 1885.—El Director general.—A. F. Guerra.

«Sr. Gobernador de Oviedo, presidente de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de dicha provincia.»

Débase tan importante servicio al Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, Ministro de Fomento, como en su día se le debió igual disposicion en favor de la insigne Colegiata de Covadonga por R. O. de 19 de Abril de 1884.

Solo falta ahora que obtenga la Comision de Monumentos los recursos pedidos para las obras necesarias en Santa Maria de Naranco.

### LA BIBLIOTECA

DEL

Instituto de Jovellanos de Gijon.

Como saben nuestros lectores, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento

ha concedido nueve mil pesetas para una nueva estantería en la citada Biblioteca y para imprimir además el «Catálogo de los Bocetos» del mismo Establecimiento.

El donativo no puede ser mas necesario y útil, porque era como un padron de ignominia aquellos armarios viejos, destartados y pobremente pintados, donde cubiertos de polvo y no muy bien conservados, están los libros del célebre fundador y de generosos donantes como Morán Lavandera, Cean Bermudez, D. Francisco Tinieo, D. José y D. Felipe Canga Argüelles, Sir Tomás Dyer, el obispo Diaz Valdés, los directores don Alonso Rendueles, D. Juan Junquera Huergo y otros gijoneses distinguidos.

Pero poco se hace con hacer nuevos estantes, si en aquel local no se hacen otras obras para guardar sin humedad, polillas, polvo y otros inconvenientes, la riqueza bibliográfica de la ilustre Escuela de nuestra floreciente villa.

Recientemente, gracias á la generosidad del Excmo. Sr. D. Jose de Posada Herrera, á la iniciativa del rector Sr. Salmean y á la ilustracion del escritor jovellanista señor D. Julio Somoza, se ha impreso el Catálogo de Manuscritos é Impresos notables de la misma Biblioteca y por dicha estimable publicacion se han esparcido por todas partes curiosas noticias acerca de lo mucho y bueno que hay encerrado en algunos de aquellos pobrisimos estantes. Aun hay en otros obras de gran valor y rareza, por cuya conservacion hicieron los directores y últimamente el señor Ordáx lo que buenamente pudie-

ron, que no fué mucho por falta de recursos y de personal.

En las «Cosiquines de la mió Quintana,» que recientemente ha publicado dicho Sr. Somoza, hay un capítulo dedicado á la Biblioteca del Instituto cuya lectura recomendamos muy especialmente á los actuales Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, para que hagan mucho de lo que puede hacerse allí á poca costa y, enmendando el censurable olvido de sus bredecessores, alcanzen perennes títulos á la gratitud de los asturianos ilustrados.

Por de pronto, lo que mas urge, lo que es necesario, imprescindible, lo que no puede dilatarse ni un año mas, es el nombramiento de un bibliotecario, de un empleado facultativo del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, en cuya Junta superior facultativa, figura tambien el asturiano Marqués de Pidal, que seguramente ha de coadyuvar á dicho urgente nombramiento. Si esto se realiza, podrá la Biblioteca merecer tal nombre, y podrán conocerse y estudiarse por medio de un verdadero Catálogo, las obras de todas clases que hay en el Instituto del gran Jovellanos, figurando en él volúmenes, folletos y papeles que andan extraviados por los cajones, á pesar de su mérito.

Mas tambien, de los nuevos recursos facilitados por el Ministro de Fomento, algunos se destinarán, segun se dice, al Catálogo de los Bocetos, que existen en otro salon de aquel Establecimiento y sobre cuyo inestimable valor llamaron la atencion pública *El Eco de Asturias* en un artículo de Arberís (1873), Navarro en un notable folleto, D. Alejandro Pidal en el prólo-

cho de Eliana, un grito de indescriptible horror.

Habia adivinado el rostro ausente, entre aquellos hermosos cabellos rubios que tanto habia amado, y entre los vestidos que no podia desconocer.

Volvió á cubrirlo ella misma con el paño, y se puso á orar en silencio.

—Iré en busca de un sacerdote? preguntó Renato.

Eliana tardó un gran rato en responder.

—El señor conde de Pardaillan no ha muerto, dijo al fin. Mientras yo viva permanecerá á mi lado.

Aquel mismo dia, Mateo Bernabé, droguista de la reina madre, fué encargado de practicar el embalsamamiento.

Quince dias después, el conde y la condesa de Pardaillan hacian su entrada solemne en el hermoso castillo de la Rouergue, que habia llenado en otro tiempo de dorados sueños la imaginacion de maese Pol. Cada familia posee su bello ideal, y quien de nosotros no ha escuchado en los dias de su infancia con el corazon conmovido la mágica descripcion de algun castillo encantado? Amargos pesares del pasado, ó alegres ambiciones del porvenir!

Quando se hablaba de las magnificencias de Pardaillan en el pobre obispado de Quimper, en la antigua y deteriorada casa de Guezevern, parecia que aquel era un paraiso terrestre. Habia entonces cuatro jóvenes robustos y capaces de esperar largo tiempo la herencia del viejo conde.

Ahora los cuatro jóvenes habian muerto, y el último de ellos habia renunciado voluntariamente á la vida, sin sospechar la enorme fortuna que Dios le enviaba.

Solo dos personas en el mundo conocian el fin desgraciado y prematuro de maese Pol.

En una noche oscura los servidores del castillo de Pardaillan fueron despertados. Sus nuevos amos llegaban sin haberse anunciado. Todos los oficiales y dependientes de la casa se pusieron en fila en el patio de honor, pero no pudieron saludar sino á la señora condesa.

El conde, sostenido por dos escuderos desconocidos, envuelto en una gran capa, bajo la cual temblaba con el frio de la fiebre, y el rostro oculto bajo las anchas alas de un enorme fieltro, se dirigió á su cuarto por el tránsito mas corto.

La condesa recibió con afabilidad las felicitaciones de sus vasallos, pero sus respuestas fueron lacónicas.

Todos observaron el abatimiento impreso en el rostro y su profunda tristeza.

—Amigos míos, dijo, tenéis un señor muy bueno, pero aquí no habrá regocijos. El conde de Pardaillan, mi esposo, es víctima de una enfermedad terrible y funesta.

—Qué enfermedad? se preguntaron unos á otros los habitantes del castillo, cuando Eliana subia la escalera para reunirse á su marido.

Mucho tiempo habia de pasar antes que ninguno de ellos pudiese responder á esta pregunta.

El niño rubio, el atrevido querubín que vimos en el castillo de Vendome, y que habia sido entregado á las mujeres que debian cuidar de él, fué diestramente interrogado, porque una ardiente curiosidad se abrigaba en todos los pechos.

Pero el niño solo replicó:

—Mi padre está muy enfermo.

Los oficiales especialmente afectos á la persona del conde y que se presentaron para cumplir sus deberes, fueron alejados desde el primer dia por la misma condesa, que les dijo:

—Hasta nueva orden, el umbral del cuarto de mi marido es una barrera que nadie debe traspasar. Desde que está enfermo, no quiere ver á nadie mas que á mí, y el médico de S. M. la reina

49 FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## EL MARIDO EMBALSAMADO

cadáver mutilado al precio de cuatrocientos escudos.

Madama Guezevern le habia dicho:

—Os compro.

Renato decia entre sí:

—Ella no sospecha el precio que exigirá.

Después de un largo silencio, la joven dijo:

—Quiero verlo.

Renato presintió el peligro de una objeccion, por pausable que fuese. Aceptando el envite, solo se esponia á que lo acusaran de error.

—Estoy dispuesto á acompañaros siempre, condesa, replicó, aunque es un lamentable espectáculo.

Ambos salieron. El alba empezaba á iluminar las solitarias calles. Cuando Renato levantó el paño que cubria el cuerpo, el cuarto estaba apenas alumbrado por los primeros rayos de la mañana.

Un grito ahogado se exhaló del pe-

go á la publicacion de aquellas estampas y otros escritores, debiendo recordarse entre todos al dicho señor Somoza.

No sabemos quien ha formado dicho Catálogo, pero suponemos que sea persona entendida y competente en las bellas artes, pero como ésta ha de ser una publicacion especialísima, es de creer que el celoso redactor ó el Claustro de profesores del Instituto, si la obra es colectiva ú oficial, habrán acudido al auxilio de artistas competentes en la historia del arte y aun procedia que el Catálogo fuese visto por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Hablamos sincera y honradamente, sin ánimo de mortificar á nadie y dispuestos á conceder nuestro modesto aplauso á quien publique el inventario razonado de los bocetos, que no dejará de entrañar grandes dificultades y tiene que responder al nombre esclarecido de Jovino.

## Seccion provincial

El Ayuntamiento de Lena acordó se saquen á pública subasta las obras de reparacion de la casa-escuela de Campomanes.

Dicha subasta tendrá lugar el dia 24 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, bajo el tipo de 1 039 pesetas 57 céntimos.

Las condiciones y proyecto se hallan en la secretaría de dicho Ayuntamiento, á disposicion de los que quieran examinarlo.

En el primer dia útil del próximo mes de Abril, celebrará la diputacion provincial sesion ordinaria.

El dia 8 de Mayo próximo, á las doce y media de la mañana, tendrá lugar en la Comandancia de carabineros de esta provincia, la subasta para contratar el suministro de las prendas de vestuario que pueda necesitar la fuerza de ella por espacio de dos años, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de la citada comandancia, sita en el ex convento de San Vicente de esta ciudad.

La Alcaldía de Cangas de Onis ha remitido al Gobierno civil una lista de 31 individuos, quintos del actual reemplazo, que se hallan ausentes, á los cuales la citada alcaldía concede un plazo de 60 y 90 dias respectivamente á los que se hallen en la Península, Cuba y extranjero para que hagan su presentacion, advirtiéndoles que por dicho término serán declarados prófugos.

De real orden ha sido confirmado el fallo de la Delegacion de hacienda que desestimó la solicitud de D. José Perez y Perez, pidiendo la nulidad de la venta de un molino harinero, sito en Piloñeta, concejo de Nava.

Se ha recibido en la delegacion de Hacienda un libramiento importante 2.212 pesetas, expedido á favor de don Manuel Garcia.

Ha sido nombrado oficial 5.º de la

madre ha declarado que era necesario obedecer escrupulosamente sus caprichos bajo pena de poner en peligro su vida.

Acostáronse tarde aquella noche en el castillo de Pardaillan, y Dios sabe los infinitos comentarios que se hicieron sobre la estraña enfermedad del conde.

Mientras que este se dirigió á sus habitaciones, sostenido por dos escuderos desconocidos, que nadie volvió á ver desde aquell día, otros dos criados igualmente desconocidos conducian detras de él una caja de forma oblonga.

Sus conductores desaparecieron para no volverlos á ver mas, en cuanto introdujeron la caja en el cuarto del señor conde.

En cuanto la condesa se reunió con su marido, la puerta se cerró con llave.

El conde, desmbarazado de su amplia capa, y del sombrero de anchas alas, que le cubria el rostro, dejó al descubierto la sonrisa suave y discreta del buen escudero Renato de Sant Venent.

El temblor calenturiento habia cesado, y se hallaba al parecer en completo estado de salud.

Sin decir una palabra, madama Eliana hizo una señal, y ambos se dispusieron á abrir la caja oblonga que contenia

aduana de Bilbao, D. Feliciano Vazquez Carriet, electo oficial primero de la de Gijon, y para esta, Don Eduardo Rubio, electo tercero de la de Port-Bou.

Al inspector jefe de la contabilidad industrial de esta provincia D. José Maria Lopez Azúa, se le ha concedido un mes de licencia.

Ha sido renunciada la mina de carbon llamada «Conchita», sita en términos de Mieres.

## Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 24.

Se convoca á la Diputacion provincial para la segunda reunion ordinaria que ha de verificarse el primer dia hábil del próximo mes de Abril.

—Circular recordando á los alcaldes el cumplimiento de la publicada en 8 de Junio del pasado año, referente á la blasfemia.

—Real orden relativa á la suspension del ayuntamiento de Gilet, provincia de Valencia.

—D. Policarpo Herrero solicita registro de 28 hectáreas de la mina de carbon «Aumento á Caualidad» sita en San Andrés, concejo de San Martin del Rey Aurelio.

—D. José Menendez solicita registro de 8 hectáreas de la mina de hierro «Reconquista», sita en Confos, concejo de Tapia.

—Edicto de la Capitanía general de Castilla la Vieja, citando e emplazando á Antonio Alvarez Gonzalez, soldado del segundo batallon del regimiento de de infantería de Isabel II.

—Anuncia el Jefe del Batallon Reserva de Oviedo núm. 113, que se hallan archivadas en las oficinas del mismo las licencias absolutas de varios individuos, licenciados en los años de 1876, 77, 78, 79 y 80.

Anuncios de las alcaldías de Gijon, Teverga, Ribera de Arriba y San Martin de Oscos.

—Providencia del juzgado de primera instancia de Avilés, y del juzgado municipal de Piloña.

## Cosas de Asturias.

LA PROVINCIA, Ojeada general.

Antes de trasponer la cumbre que vá á ocultar á nuestros ojos el suelo asturiano, detengámonos por última vez á contemplar el magnífico panorama que forman aquellos quebrados precipicios, aquellos bien graduados términos de cordilleras unas tras otras asomando á manera de encrespadas olas, verdinegras las primeras por la densa vegetacion, blanquecinas por mayor desnudez ó mayor distancia las segundas, y confundidas con el azul del cielo las mas remotas; aquellos frondosos valles, en cuyo fondo blanquean dispersos cual manadas de corderos, sendos pueblecillos descubriendo á vista de pájaro sus techos, aquella dilatada perspectiva que la nieve cubre con tan espléndido aunque uniforme manto, y en que tan caprichosos y mágicos efectos producen las tinieblas, ora rasgándose á trechos para mostrar el paisaje en lontananza, ora condensándose á los pies del espectador aislado por decirlo así en el vacío. Desde aquella que podemos considerar como puerta principal de Asturias, tra-

el cuerpo embalsamado, cuyo rostro estaba oculto bajo una careta.

Ya sabemos que bajo la careta no habia rostro, sino una espantosa mutilacion.

El muerto fué sacado de su féretro y colocado en uno de los dos lechos que amueblaban la alcoba. Volviéronle el rostro hácia la pared, y de este modo parecia un hombre dormido. Eliana levantó las mantas del otro lecho, y dijo en voz firme:

—En tanto que viva, no dormiré en otra parte.

Después, volviéndose hácia San Venant, que ocultaba entre su barba una sonrisa incrédula, le dijo:

—Ya es tiempo de retiraros. Mañana hareis vuestra entrada pública en medio del dia, en calidad de un amigo de la casa, encargado de reemplazar al dueño enfermo ó loco, añadió en voz mas baja, segun el consejo que me dicte esta última noche de meditacion. He comprado para mi hijo la fortuna y el poder al precio de mi reposo en esta vida. Lo que he pagado tan caro, lo defenderé interin corra una gota de sangre por mis venas. Vos sois mi cómplice; pero acordaos de lo que voy á deciros: «El secreto que poseais os hará rico, ú os matará.»

emos con breves rasgos el cuadro general del pais tan pintoresco como artístico que paso á paso acabamos de recorrer, de la hermosa naturaleza en que campean y resaltan sus monumentos, de las variadas producciones de su montuoso pero fecundo suelo, de los caserios y viviendas, habla y costumbres, faenas, romerías y cantares de aquel pueblo morigerado y laborioso, que son otros tantos monumentos tradicionales y vivientes de la patriarcal monarquia de Pelayo.

Colocado en nivel muy mas bajo que el de Castilla el territorio del principado, ofrece respecto del segundo la gran sierra que los divide mas larga y escabrosa pendiente, mas gigantesca y formidable altura. Trazándole al mediodia un prolongado muro, de arduo y á veces imposible acceso por cualquier punto que no sea el de Pajares, cierra en línea paralela al mar, que le sirve al norte de barrera, una angosta faja de quince leguas y larga de cuarenta y dos cubierta de tres mil seiscientos lugares y poblada de medio millon ó pocos menos de habitantes. De los setenta y siete concejos ó ayuntamientos en que se agrupan, los veinte y uno lindan con la peñascosa frontera, treinta y siete se dilatan por el interior, diez y nueve son bañados por las olas del oceáno, formando las ramificaciones ó cordales de la sierra que hácia el norte avanzan en gradual descenso, y otra cordillera menos elevada que del oeste al este sigue casi la direccion de la costa inmediata, tres largas zonas transversales, que pudiéramos denominar *montaña, vega y marina*, variadas en su aspecto y producciones sin perder su carácter de unidad. Rocas enormes, ora sin orden hacinadas y revueltas por algun remoto cataclismo, ora regularmente prolongadas en forma de derruidos murallo nes ó levantando al cielo sus cónicos picachos, hondas cañadas y espantosas simas por donde surgiendo se precipitan los nacientes rios, bosques vírgenes y seculares de encinas, robles y hayas, guardada de temibles fieras, contrastan vivamente con los valles á veces despejados y siempre deliciosos del centro, sombreados en sus laderas de jardines y pomares, de frondosos castaños en sus recodos, y de tilos, plátanos y fraxnos á orillas de los rios, que enriquecidos ya con un sin número de arroyos, derraman en aquellos la abundancia, cuando no el estrago con sus impetuosas avenidas. Ni menos variado respecto de uno y otro es el espectáculo de la region marítima en cuyas areniscas llanadas ondulan á trechos las mieses en cuyos guardados senos florece el azalir y dora su fruto el naranjo, cuyas verdes y risueñas colinas dominan la brava costa festonada de puertos y ensenadad, sembrada de islotes y arrecifes. Y sin embargo en medio de tanta diversidad descuellan ciertos rasgos comunes y fraternales, que constituyen por decirlo así, la pionomía y semblante de la provincia.

Lo que se la imprime y caracteriza principalmente, es la abundancia de aguas que rebosan de su fecundo suelo. A cada paso brotan cristalinas fuentes, ábrense amenudo inapeables sumideros, fórmanse inesperadamente pintorescos lagos en las mismas cumbres de las montañas; y las cuevas estalactíticas, los mármoles, las petrificaciones que encierra, revelan la admirable frescura del terreno. Cada valle tiene allí su rio, cada rio diez arroyos tributarios; y ningun pais cuenta tantos y tan caudalosos en proporcion del corto espacio que atraviesan. De allí la vegetacion lozana y asombrosa que todo lo viste y engalana desde los mas cubiertos picos hasta los barrancos mas profundos; de allí tambien la humedad del clima que templá el helado soplo de la sierra coro-

nada de nieve y el cierzo embravecido en sus descubiertas playas, y á la vez se purifica de sus crasas emanaciones con el saludable contacto de los árboles y de las montañas. Pero las nieblas, amenudo desatadas en tenaces y enojosas lluvias y posadas constantemente sobre las mas altas cimas, encapotan con harta frecuencia su horizonte; y si á veces realizan el paisaje con sus pavorosas y sutiles gasas, las mas le interceptan los espléndidos rayos del sol, privándole del claro oscuro que le dá resalte y movimiento. El verdor del suelo no se armoniza con el limpio azul de la bóveda celeste, y su frondosidad sombría y llorona destaca como á media luz sobre un fondo pardo y ceniciento, á no ser en aquellos despejados dias del otoño, mas hermosos por lo mas raros, que compensan con su apacible serenidad y desusado brillo nueve meses de melancólica cerrazon ó de atmosféricas mudanzas.

A la desigualdad del terreno corresponde la variedad de sus productos, bien que entre ellos predominan algunos, no como exclusivamente indigenas, sino como su mas general y abundante cosecha. El centeno que crece en las montañas, el trigo de poco tiempo acá cultivado en las llanuras, la *escanda* ó cardenal propio del pais y excelente en su calidad, ceden en casi toda la provincia al maiz de rubias mazorcas que cubre sus campos, y que constituye el alimento mas comun de los naturales aunque desaborido para los forasteros, ora amasado en hogazas de *boroña*, ora condimentada con leche su harina.

Abundan en dilatados surcos ó en pequeños cuadros al rededor de las casas rústicas, toda clase de legumbres y hortalizas; prodigan en los huertos á porfia sus sabrosas frutas, higueras, cerezos, ciruelos, perales, albréchigos, granados; pero á las viñas, todavia frecuentes en la edad media y hoy casi perdidas, sustituyen generalmente los vastos plantíos de manzanos ó inmensas *pomaradas*, de cuyo hermoso fruto se estrae la sidra, que alegra á sus labradores el corazon sin turbarles fácilmente la cabeza. Completan la provision de su parca mesa las castañas, desprendidas en otoño de los corpulentos árboles que forman con las ramas una continua bóveda de verde; y una columna con sus robustos troncos; y su cosecha, muy superior á la de nueces y avellanas, es tan productiva, como útil su madera para la construccion. Visten chaqueta de paño pardo, reemplazada á veces con la almilla encarnada ó amarilla, vibrando en la mano un grueso palo con singular destreza; y de los valles circunvecinos l vánanse alegres y vivos cantos alternados con otros incomparablemente graves de prolongadas y melancólicas cadencias, terminando con el atronador *ijujú* ó alarido de guerra que retumba por las montañas. Las meriendas, las fogatas, los cohetes, los juveniles ejercicios de vigor y destreza y los bailes sobre todo, entretienen la alegría de estas campestres reuniones. ¿Quién no ha oido mentar, ó no ha presenciado donde quiera que se hallen juntos, aunque lejos de su patria algunos asturianos, la famosa *danza prima*, cuya antigüedad se pretende remontar á las edades homéricas, donde asidos de las manos giran lentamente en cerrada rueda los varones, columpiando el cuerpo al compás de un monótono romance, mientras en corro abierto y separado acompañan el baile y canto las mujeres, y cuyo frecuente é incógnito desenlace de palizas y camorras, promovido por personales celos ó por rivalidades concejiles, corresponde mejor á los recuerdos de su marcial origen, que á lo inocente de la diversion y al humor pacífico de los naturales? Para las apacibles tardes de verano,

golpe todo el final del reinado de Luis XIII el Justo, alcanzando el principio de la regencia de Ana de Austria, madre de Luis XIV.

El cardenal de Richelieu habia muerto en su palacio el 4 de Diciembre de 1642 á los cincuenta y ocho años de edad, tan fuerte y tan poderoso, que su autoridad quedó viva detras de él.

Luis XIII habia muerto en su castillo de San German el 14 de Mayo de 1543, tan débil, tan desdenado, que su última voluntad no fué siquiera atendida.

El rey tenia cinco años y algunos meses. La nueva regencia era tan larga, que parecia un reinado. Ana de Austria, aunque tenia cuarenta años cumplidos, conservaba entre su pueblo una reputacion de hermosura, y aun de juventud.

Teníase en cuenta la interminable tutela que durante veinticinco años habia comprimido su libertad. Habíase acostumbrado á ver en ella una colegiala coronada, de la cual la celosa sombra del difunto rey hacia una esclava. Habiendo sido madre muy tarde, le quedó el beneficio de aquel pequeño lecho en el cual dormia Luis el Grande, niño todavia.

Nuestra novela no llega hasta la Fronda.

Es un suceso particular mezclado

## SEGUNDA PARTE.

EL MORO.

I.

LA LOCURA NEGRA DEL CONDE DE PARDAILLAN

Los tilos habian crecido extraordinariamente, y ostentaban desde lejos sus verdes ramas. Las altas paredes del convento se habian ennegrecido por efecto del sol y del agua. Algunos lagartos se asomaban por las ventanas del palacio de Mecoeur, siempre triste, y formando contraste con el risueño jardín que lo separaba del alojamiento de madama Honorata de Guezevern, dueña de la puerta del monasterio nuevo de los Capuchinos.

Nuestra historia dá ahora un salto de quince años y atraviesa de un solo

terminada la *coida* ó recolección de frutos, hay también danzas y cantares y corrilas de mozas en que gana el mas ligero la *cuayada*; para las eternas veladas de invierno, en torno del *Uar* relumbrante, hay colaciones y juegos y cuentos maravillosos de la hermosura y poder de las *Xanas*, diminutas sílfides que brotando del manantial cristalino de las fuentes, sacan á los rayos de la luna sus delicados cendales, y de los siniestros presagios de aquellas misteriosas luces llamadas *Huestes*, que callada y lentamente al través de las sombras, van desfilando como precursoras de muerte ó de infortunio.

Vestigios son de la antigüedad estas tradiciones y costumbres, la solemnidad de las bodas, el luto de las viudas, las ofrendas y planideras de los funerales, las asambleas populares ó campana tañida; pero el mas importante de todos es el habla misma, el acento, la índole de su dialecto bable, tan expresivo y rico de vocablos, como parecido al romance en su formación primera durante los siglos XII y XIII. Diríase que por vínculo de primogenitura heredaron exclusivamente los asturianos el idioma de sus mayores, exento de las alternaciones que fué sufriendo después con el mas frecuente trato de los sarracenos, y con la dilatación de la monarquía por provincias meridionales. Voces arábicas cuenta muy pocas, y aún esas distintas de las que adoptó mas tarde el castellano; con el gallego y con el portugués guarda singular analogía, y alguna con el leonés ó italiano, especialmente en union de las preposiciones con los artículos y de estos con los nombres, y entre los varios hijos de la lengua latina, de cuyo romancamiento nos ofrecen el primer ensayo los fueros de Oviedo y Avilés á mediados del siglo XII, ninguno retiene mas visible en las palabras el sello de su procedencia y el secreto desconocido de su antigua pronunciación. Para las investigaciones filosóficas lo mismo que para los estudios arquitectónicos, encierra Asturias datos y elementos que en vano se buscarían en otra parte: háblase todavía con corta diferencia tal como escribían Berceo, Segura y el Arcipreste de Hita, de cuya ingenua gracia y maliciosa agudeza se les alcanzan á menudo bastantes chispas á los naturales. Ora en los términos peculiares para significar las faenas domésticas y campesinas, las costumbres y diversiones también peculiares del país, ora en los expresivos y gráficos verbos que especifican y gradúan así las acciones y movimientos del cuerpo como los sentimientos y pasiones del alma, ora en la abundancia y propiedad de aumentativos y diminutivos que prestan al lenguaje una ternura algo afeminada á veces, ostentase tan original y fecundo el dialecto asturiano, que pudiera con su caudal enriquecer hasta al riquísimo idioma de Cervantes.

J. Q.

## Seccion local.

### Teatro-Circo.

Por lo mismo que las melodías tienen un corte originalísimo y la orquestación, rica y vigorosa, tiene también efectos muy nuevos, *Fausto* es una ópera difícil; apesar de lo cual, aun en la primera noche, fué acertadamente desempeñada, si bien renunciando el público de antemano al efecto de la masa coral. Y si no hubiera tenido esta abnegación, resultaría lo mismo, porque en cuanto se oyó aquel lindísimo coro cuyo tema figura en el preludio, todos comprendieron que los coros no darían juego.

La Srta. Tresols tiene una voz agradable, pero de escasa fuerza y con algo de aspereza en las notas altas; en cambio, su estilo es muy bueno, dice con delicado gusto, frasea con limpieza, y matiza con sentimiento; tiene pocas facultades de cantante, pero tiene talento. Desde aquellas preciosas frases del segundo acto, puso al público de su parte; la balada del Rey de Thulé, el aria de las joyas y el duo del final del segundo acto fueron muy bien dichos por la señorita Tresols; la escena del cuarto acto á la puerta de la iglesia, la hizo con gran acierto, y en el acto último estuvo á la misma altura.

Abruñedo, muy bien durante toda la obra, cantó admirablemente la romanza *Salve dimora casta é pura* y el duo con Margarita. Ulloa, mejor aún el martes que el lunes, domina bien el papel de Mefistófeles; en el brindis del segundo acto *Dio del or dal mondo signor* rayó á gran altura, hizo con acertado carácter la escena de las cruces, cantó con excelente gusto la serenata, y mereció los aplausos de la prodigaron los espectadores. El Sr. Aragón cantó la escena de la muerte de Valentin como quisieramos oírle siempre, es decir, con corazón, con colorido sombrío y exacto; el público no le aplaudió,

lo cual nos ha parecido una verdadera injusticia, porque ciertamente mereció mas aplausos que nunca. Siebel y Marta fueron regularmente interpretados.

De las piezas de conjunto con los coros, solo obtuvo buena interpretación la escena de las cruces, quizá por la intervención de la Sra. Campanari y del Sr. Aragón.

La orquesta muy bien, desde el preludio, que resultó bien matizado, hasta el final. Y lo decimos con mucho gusto.

Está ya terminándose la colocación de aceras en la calle del Rosal, y no vemos que se piense en el adquinado que atraviese la calle de Martínez Marina en su entrada en aquella.

Como la obra es de fácil realización y poco costosa, nos permitimos insistir en nuestra petición, seguros de que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para que aquella se lleve á cabo.

En nuestro estimable colega *El Defensor de Granada*, correspondiente al 19 del actual, leemos lo siguiente: «*Oposiciones á Notarias*. Dice *La Izquierda Liberal*: Han terminado en Granada las oposiciones á las notarias vacantes en esta capital y otros pueblos del territorio, cuyos actos han sido lucidísimos.

Parece que al formularse las ternas ha estallado algun desacuerdo entre los Sres. Jueces del Tribunal, y se dice que uno de ellos, el dignísimo Sr. Alvarez del Manzano, dá cumplidas muestras de energía en defensa de los fueros de la rectitud y la justicia.»

Nos complacemos en hacer pública la noticia que demuestra la rectitud y firmeza de carácter de nuestro ilustrado amigo y paisano D. Faustino Alvarez del Manzano, que es el Catedrático á que el suelto transcrito se refiere, para su satisfacción y la de su apreciable familia.

Hemos recibido un ejemplar del *Tratado de metalurgia, (hierro y acero)*, escrito en alemán por R. Wagner, traducido por D. José Claudellas y publicado recientemente en Barcelona.

Es el primer volumen, tomo primero de la *Enciclopedia industrial*, nueva publicación que indudablemente será bien recibida por el público, ya por que es muy importante en su género, ya por las excelentes condiciones de la parte editorial.

Se vende en Barcelona, librería de Juan Llordachs, Plaza de San Sebastian.

Muchas de las personas que asistieron estos últimos días á las sesiones del Ayuntamiento, no iban ciertamente en busca de fuertes emociones y jaleos. Esperaban que se diese cuenta de la exposición firmada por gran número de vecinos pidiendo que el municipio votara mayor cantidad con objeto de conseguir la venida del batallón.

Hasta la fecha ni tirios ni troyanos se preocuparon de semejante cosa, entretenidos como se hallan con las cuestiones electorales.

Veremos si el sábado próximo hay quien saque el ascua del fuego.

Pero tememos que aunque se consiga algo, llegue tarde el remedio para la enfermedad.

Nuestra nota característica es la *actividad*.

Segun nuestras noticias, mañana se verificará en la casa de los Sres. Alvarez Taladriz, el concierto *Sacro* que hace tiempo se anunció.

Queremos que nuestro municipio sea una corporación administrativa, y no de pandillaje ni de partido.

Las cuestiones políticas no es en el Ayuntamiento donde deben plantearse y sostenerse.

Porque amamos como el que mas á nuestro pueblo, por eso combatimos que á la casa consistorial se lleven ciertas cuestiones que no sirven para otra cosa, sino para entorpecer la marcha progresiva en el embellecimiento de nuestra ciudad y para hacer que pezezca todo buen proyecto que no sea presentado por aquella ó la otra fracción.

Asi creemos que servimos los intereses del pueblo; este fué desde el primer momento el programa de nuestro periódico, que le ha valido la aceptación del público, y esta es la conducta que seguiremos siempre.

En algunos periódicos de Madrid hemos leído que para el completo restablecimiento de su salud, se verá obligado á trasladarse á Valencia ó Sevilla nuestro respetable y particular amigo el diputado á Cortes Sr. D. Rafael María de Labra.

De todas veras deseamos que sus deseos se realicen.

El frio intenso que estos días se nota ha perjudicado notablemente la salud de las personas delicadas.

Los catarros de las vías respiratorias son casi generales, y bastante agudos.

Es de creer que el tiempo húmedo y frio que hoy reina, no se prolongue mucho; mas conviene no deshacerse de los abrigos interiores, al menos en todo el mes entrante, y tomar grandes precauciones al salir de los sitios en donde haya mucha concurrencia.

Téngase presente que estos cambios bruscos de temperatura son mas perjudiciales en esta época en que la primavera hace que nuestra sangre tome mas energía y vida.

Hasta la fecha, las operaciones de la quinta van haciéndose con tranquilidad, sin que haya ocurrido el mas leve disgusto entre los mozos de los distintos concejos, que han ingresado en Caja.

El martes por la tarde, fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la que en vida era esposa de nuestro amigo el Sr. D. Ramon Valdés.

Acompañaban al féretro, que fué llevado en hombros hasta el cementerio del Bosque, numerosa asociación, y un lucidísimo cortejo fúnebre, formado por personas de todas las clases sociales, porque en todas tiene muchísimas relaciones nuestro amigo.

Ayer, festividad de la Anunciación de Nuestras Señora, se inauguró en la capilla de las Salesas la Asociación piadosa del *Apostolado de la Oración*, á la cual están concedidas multitud de gracias espirituales. Además de la misa de Comunión General, que estuvo muy concurrida, se cantó á las once la solemne por el armonium y voces, oficiando tres señores catedráticos del seminario; quedando expuesto S. D. M. hasta la terminación de los ejercicios de la tarde.

El Director de esta Congregación es el beneficiado de la Catedral Basílica Dr. D. Ramon Eguren, quien en breves frases, antes de la citada Comunión General, expuso á los fieles los fines del *Apostolado de la oración*, y el fruto copioso que de ella pueden sacar las personas dedeadas á la vida devota y contemplativa.

También en la función de la tarde el Sr. Sarri, digno alicipreste de la misma Santa Iglesia, explicó el origen histórico y necesidad actual de la Asociación de que hablamos, en una sentida y fervorosa plática.

Los redentores del pueblo, los que no saben otra cosa que hablar de moralidad y de justicia, fueron los que en solo dos años, y por satisfacer resentimientos personales, entablaron dos pleitos y los dos perdieron con costas.

Intentaron obligar á un vecino á colocar aceras en la aldea, y tuvieron que pagar los gastos hechos por aquel. Hicieron un contrato con la fábrica del gas, por veinte años, contrato que favorecía á alguno de los mismos que lo aprobaron.

Contrataron un empréstito dos años antes de la fecha en que habia de utilizarse la cantidad contratada, dando lugar á que los réditos consumieran una buena parte del mismo.

Dedicaron grandes sumas á la apertura de calles, en los que algunos tenían propiedades, postergando otras que habian de prestar mayores servicios, como así el tiempo ha venido á demostrarlo. Y otras cosas mas que podemos decir, sin emplear para nada las retencencias.

Asi entendemos que se cumple la misión del periodismo.

No insultando á nadie, pero diciendo las verdades á todos.

Esta noche, á beneficio del eminentemente ovetense Sr. Abruñedo, se pondrá en escena *Favorita*. Segun el pedido de localidades que ayer y anteayer se hicieron, el Circo promete estar de bote en bote.

Como decíamos en nuestro número del martes, se prepara gran ovación al aplaudido artista asturiano.

El martes ocurrió en Gijón un nuevo motin de cigarreras. Parece que estas ocasionaron varios desperfectos en la fábrica.

Los Sres. Gobernador y Delegado de Hacienda salieron de esta capital el mismo día para dicha villa.

El martes 26 del corriente ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia D. Andrés Blas y Melendo.

Ha fallecido el notario de Tineo D. Justo Sanchez.—E. P. D.

Ayer hemos tenido ocasión de ver la preciosa corona de plata que la clase artesana de Oviedo regalará en la función de hoy en el Teatro-Circo al eminente tenor ovetense señor Abruñedo.

La corona es de bastante valor y de indiscutible mérito artístico.

Probablemente se expondrá hoy al público en el escaparate de la platería de D. Saturnino Sanchez del Río.

La ópera *Un ballo in maschera* tuvo ayer una interpretación esmeradísima.

El Sr. Abruñedo fué objeto de una ruidosa ovación al cantar de una manera inimitable la preciosa barcarola del segundo acto. El público le hizo repetirla entre bravos y aplausos.

La función de hoy á beneficio del Sr. Abruñedo promete ser un verdadero acontecimiento en Oviedo.

Entre los muchos y magníficos regalos con que será obsequiado el distinguido artista, hemos oído decir que figuran dos de gran valor, uno de los señores abonados y el otro de la empresa del Circo-Teatro.

Ayer ocurrió una reyerta en una taberna de la Plazuela del Progreso. De dicha reyerta resultó un herido, que fué conducido al Hospital por los agentes del municipio.

Como presuntos autores del hecho, fueron detenidos dos sujetos.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR  
DE

## EL CARBAYON

Madrid 24; 6 tarde.

**En el Senado continúa discutiéndose el *modus vivendi*. Votaráse el sábado próximo.**

**España ha sido admitida á la conferencia en que se han de tratar los asuntos referentes al canal de Suez.**

**En Grecia han ocurrido terremotos.**

**El 4 por 100 interior á 62,10.**

**El 4 por 100 amortizable á 77,90.**

**Cubas á 88,70.**

**Acciones B. E., 332,00**

Fabra.

Madrid 25; 12,15 mañana.

**La "Gaceta" publica varios nombramientos de magistrados.**

**También publicará dicho periódico oficial la contestación del Vaticano á la pastoral del Obispo de Plasencia.**

**Ha terminado la cuestión surgida entre Romero Robledo y Gonzalez (D. Venancio.)**

Fabra.

Madrid, 25; 2 tarde.

**El presidente de la república de Guatemala, general Barrios, con un ejército de 15,000 hombres marcha sobre San Salvador.**

**En la India inglesa se han dado las órdenes para movilizar 50,000 hombres.**

Fabra.

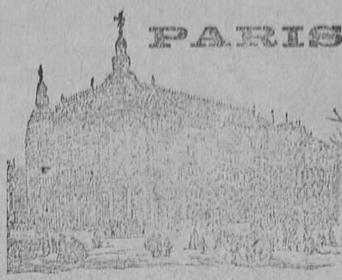
Madrid 26; 2 madrugada.

**Es inexacto el rumor de que haya habido ruptura de relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia.**

**La fiebre amarilla se ha presentado en Guyana, posesión francesa.**

**Ha estallado una insurrección en el Canadá.**

Fabra.



GRANDES ALMACENES DEL

# Printemps

NOVEDADES

Sederías, Lanas, Pañería, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes para Niñas y Niños, Faldas, Batas, Ajuares, Canastillas, Lencería, Corsés, Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algodón blanco, Cortinas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicería, Objetos para Casas, Camisas, Géneros de punto, Trajes para Caballeros, Calzado, Paraguas, Guantería, Mantones, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintás, Mercería, Artículos de París, Perfumería, etc.

## Remítense Gratis

y Franco el MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO conteniendo 300 grabados (modelos inéditos) y las muestras de todos los tejidos ó quien los pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>tes</sup>  
PARIS

Remesas á todos los países del mundo.

# LA CASA GENERAL DE PRESTAMOS DENOMINADA LA ECONOMICA

establecida en legal forma desde el 1.º de Febrero pasado, vista la favorable acogida que el público le viene dispensando, ha determinado dar á sus operaciones mayor amplitud, y á este efecto se propone que el Administrador general de la misma acepte desde luego la habilitación de todos los que tengan que cobrar haberes mensuales, ya procedan de pagas como funcionarios públicos, ya como retirados, pensionistas ó jubilados ó ya como eclesiásticos ó particulares.

Al efecto de satisfacer á todos y cada uno los sueldos ó haberes que hayan de percibir, girará todos los días dos ó tres de cada mes. Admite también que se gire á la vista contra ella, y por la habilitación y entrega de las cantidades que perciba, solo descontará un dos por ciento.

Los que de ella quieran servirse, deberán remitir los documentos de autorización al expresado Administrador general, el cual quedará encargado de hacer efectivas las cantidades todas, ya girando contra él, como se ha dicho, ó ya ordenándole que gire. En este último caso, se descontará además del 2 por 100 el quebranto del giro y el sello de franqueo.

Los que del indicado establecimiento deseen aprovecharse, pueden desde luego dirigirse al repetido Sr. Administrador general.

## Santa Susana 7, principal.-Oviedo.

ADVERTENCIA.—En la expresada casa se facilita también dinero sobre ropas y alhajas; y para que los que á ella vayan á empeñar sean mas favorecidos, las papeletas de empeño que dé, al tomar en calidad de tal una alhaja ó una prenda, la compra al tenedor de ella. Así, pues, los que al vencer sus préstamos no puedan pagar las cantidades que se les facilitan en lugar de perder los objetos empeñados, recibirán el beneficio de la venta de sus papeletas.

## La Srta. D.ª Elvira Blanch y Pastor, PROFESORA DE PIANO.

dos primeros premios del Conservatorio de Madrid, tiene el honor de ofrecer sus servicios en este difícil instrumento á las señoritas de esta capital que la honren con su confianza.

Calle de San Juan, núm. 3, principal, antigua casa de Galarza.

**SE VENDE**  
al por mayor ó al menor, una gran partida de negal negro, de ocho años de corte, en chapiones de un grueso de tres á seis pulgadas.  
Darán razón en esta imprenta.  
**GENARO GARCIA Y COMPANIA,**  
16, RUA, 16, OVIEDO.

**VENTA.**  
Se vende una casa, sita en la calle de Portugalete, número 4, de esta ciudad.  
Para mas pormenores, dirigirse á D. Fernando Alvarez del Manzano, Rosal, 56.  
**VENTA.**  
Se vende la casa núm. 27 de la calle de la Vega en 1.500 duros. Tiene huerta. Informarán en la librería de Martínez, Plazuela de Riego, 6.  
**¡CORCHO!**  
Único depósito de corchos por mayor para toda la provincia.  
Precios por sacos á 30, 40, y 48 reales militar.  
Por menos de una saca los precios varían, según la importancia de los pedidos.  
Dirijir estos á  
**J. LOPEZ SELA E HIJOS,**  
16, ROSAL, 16, OVIEDO.  
Continuamos expandiendo vinos de todas clases á precios económicos, especialmente al por mayor.

# CUETO 19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo.  
Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes. Bagillase de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.

## VINOS TINTOS Y BLANCOS con grandes rebajas de precios.

A un real 80 céntimos botella del parecido á Burdeos (9 perrinas).  
De Toro superior á 2 reales 40 céntimos idem.  
De Valdepeñas legitimo á 3 rs. id.  
Blanco de la Nava á 2 rs. botella.  
Otro blanco á 2 rs. 40 cént. id.  
Otro ajerezado á 3 rs. id.  
Otro superior á 3 rs. y medio  
Otro á 4 rs., rancio.

Por pellejos enteros, cántaros y por docena de botellas, los precios son convencionales y arregladísimos, pues hay clases que se bajan 6 reales en cántara del precio corriente, y las clases superiores como podrán apreciar personas inteligentes, que deseen probarlo.

En vinos generosos de Jerez y Málaga, así como en licores, hay gran surtido desde 5 reales botella á 41, lo mismo que de géneros Coloniales y del Reino.

Establecimiento de D. Victoriano Rodríguez, Rosal 1, y Jesús 3

NOTA.—En los géneros que se venden para fuera de la capital, se rebajan los derechos de consumos.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Este Faraco depurativo y reconstruyente, de un gusto agradable y una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1772 por la Real Academia de Medicina y por un decreto del año XUI. — Cura las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Ezeemas, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y suaves, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean Irregulares ó parasitarios.  
**de YODURO DE POTASIO**  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc<sup>tes</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR

**POSTIGO ALTO, NÚMERO 16.**  
junto al estancamiento de frente á la bajada de San José, UNICO DEPOSITO donde se expende el  
**VINO PURO TINTO SUPERIOR DEL CAMPO DE CALATRAVA.**  
EL GLOBO.  
Bujías de la fábrica de Gijón, *La Cubana*. Se recomiendan por sus magníficos resultados y economía. A 4,75 rs. paquete de 5 bujías en 460 gramos.

En la parroquia de Montas, (concejo de Grado), se vende la posesión que fué de D. José Gonzalez Grado, (dilatado), compuesta de casa habitación, panera y ciento veinte dias de bueyes proximoamente, dedicados á labranza, pradería y gran parte de arbolado, en abundante y excelentes condiciones.  
La persona que desee su adquisición puede entenderse con D. Fernando Negron, único heredero, que reside en la mencionada villa de Grado, Fonda de D. Gerónimo Miranda.

**LA FUNERARIA**  
5, CALLE CAMONIGA, 5.  
Directos y servicios de Andrés Sanchez Suarez.  
Esta casa que vende los efectos del ramo á precios reducidos, tiene también carruajes para la conducción al cementerio á los precios siguientes: en 3.ª clase 24 reales y 32, según el adorno; en 2.ª á 40 y 52 y en 1.ª 100, 160 y 240, según el número de caballos. Partidos en 3.ª con un caballo 24 reales, con dos 34 y 44, y en 1.ª 80, 110 y 200.

Se venden muy baratas las que existen, con un bien surtido de inodoros, en el acreditado almacén de muebles de  
**CONSTANTINO GOMEZ**  
22, URIA 22, OVIEDO.

**CHIMENAS FRANCESAS DE MARMOL.**

# SUSTITUCION MILITAR

## SUSTITUTOS REEMPLAZO DE 1885 SUSTITUTOS AGENCIA GENERAL DE PIO DE ORANTES Y COMPANIA

Esta agencia, como en los reemplazos anteriores de 1883 y 1884, (que tan complacidos dejó á todos los que con ella contrataron), cuenta para el actual reemplazo con todos los hombres necesarios al efecto para sustituir en el servicio militar activo según la Ley de reemplazos vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse según que procedan de reemplazos anteriores ó del actual. Para mas detalles y contratos, entenderse con

**D. PIO DE ORANTES,**  
CALLE DE PELAYO NUM. 2, FRENTE AL CAMPO DE SAN FRANCISCO.  
**OVIEDO.**

# SUSTITUCION MILITAR.

**D. MANUEL REGO RODRIGUEZ,**  
vecino de Oviedo, hace mas de once años que ejerce la industria de sustitucion militar, tanto para la Península como para Ultramar, de conformidad con la vigente Ley de Reemplazos: resultando que todas las personas que contrataron con dicho señor le alaban y enaltecen, por el exacto cumplimiento que ha profesado. Y por lo tanto, promete á los que quieran aprovecharse de este beneficio (incluyendo también á los de reemplazos anteriores), que facilitará cuantos sustitutos sean necesarios. Y para enterarse de mas detalles, hablarán con

**D. Manuel Rego Rodriguez, Calle de Jovellanos, núm. 1.--OVIEDO.**

Imp. de Vallina y Com.º

VENTA.